ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.494	CONTRATO No.	775-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ANSERMA GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. . Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo se realizó llamada a las personas asignadas del proceso de reincorporación, y personas asignadas al proceso de reintegración, se tiene una asignación total de 34 personas, de las cuales a la fecha no se ha logrado contactar 3 de ellas, las cuales pertenecen al proceso de reincorporación. Las atenciones se realizaron telefónicamente, y en ocasiones vía WhatsApp, ya que existen zonas donde solo se puede acceder a través de mensajes. Para estas tres personas que no ha sido posible el contacto se le ha dejado mensajes por WhatsApp para que se comunique con la profesional y así no permitir la inactivación de la población asignada. Los municipios asignados para la atención del presenten contrato son: Belalcazar, San Jose, Belén, Mistrató, Anserma, Gúatica y Quinchia. La asignación de participantes por municipio es la siguiente: En el municipio de Quinchia se tiene 1 persona del proceso de reintegración, y 5 personas de reincorporación. En el municipio de Gúatica, se tiene 3 personas en proceso de reincorporación. En el municipio de Anserma se tiene 3 personas de reintegración y 2 personas de reincorporación. Del municipio de Belén de Umbría se tiene 6 personas de reincorporación, en el municipio de Mistrato se tiene 1 persona de reintegración y 7 personas de reincorporación. En el municipio de San Jose se tiene 1 persona de reintegración. En el municipio de Risaralda se tiene 2 personas de reintegración y 1 persona de reincorporación. En el municipio de Belalcazar se tiene 1 persona de reincorporación. Para lograr que las personas no se inactiven del proceso se mantiene contacto y búsqueda mediante llamadas, mensajes de texto, vía WhatsApp, en comunicación permanente logrando el contacto de la mayoría de las personas asignadas. En el momento se está caracterizando la población, donde en cada llamada se plantea las necesidades que tienen en diferentes dimensiones, y así evaluar cuál sería la gestión más pertinente a realizar. Fuente de verificación: SIRR, planillas de asistencias.
2. . Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Con el objetivo de implementar los instrumentos de caracterización con la población asignada, se continua la indagación mediante llamadas sobre las necesidades de la población y su familia, así como los procesos que tienen pendientes en sus rutas. Se está revisando el estado de afiliación a salud de los participantes, con el objetivo de realizar traslados a los municipios donde se encuentra ubicados. Los estados de servicio social, desembolsos de proyectos. formaciones académicas. Esto con el objetivo de realizar un mapeo de la población para ejecutar oportunamente los seguimientos a las unidades de negocio, concertación de los planes de trabajo, caracterización para la hoja de ruta de las personas en proceso de reincorporación. Se hizo entrega de información de seguimiento a unidad productiva de reincorporación. Esta unidad se encuentra en el municipio de Risaralda Caldas y está enfocada en el plátano. Para el proceso de reintegración se viene actualizando el censo de hábitat, realizando la actualización del PPR Julio Mauricio Gonzalez, de este mismo PPR se actualizo la encuesta de empleabilidad. verificación: SIRR.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el periodo se está realizando el registro oportuno de los acuerdos de los planes de trabajo de aquellos que se encuentra en ejecución. De las PPR que tienen planes de trabajo en elaboración se está realizando caracterización, para pasarlos a ejecución en las fechas establecidas. Para el periodo se tiene 5 planes de trabajo en elaboración y 3 en ejecución. Se realizaron 6 seguimientos a los acuerdos de los planes de trabajo que se encontraban en ejecución de los PPR Luis Felipe Mecha (quien se le realizo seguimiento a sus acuerdos para el mes de Febrero y se evaluó su plan de trabajo) Wilmer Dario Velasco, Behitman Wazorna. Para el periodo se evaluó un plan de trabajo y se puso en ejecución uno. Fuente de verificación: planillas de atención reincorporación, reintegración, sirr.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.494	CONTRATO No.	775-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ANSERMA GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el periodo se tiene 8 acuerdos de los planes de trabajo, distribuidos entre las dimensiones productiva, ciudadana, salud y personal. Para el cumplimiento de estos acuerdos se está llevando a cabo actividades telefónicas de seguimiento. En la dimensión salud, se está enviando listados censales a la secretaria de salud de los municipios con el objetivo de agilizar los traslados correspondientes. Se tiene 11 personas asignadas a EPS de otras ciudades. Fuente de verificación: planillas de atención reintegración, sirr. correos electrónicos
5.Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el periodo, no se ha tenido contacto con ningún actor estratégico, sin embargo, se debe realizar solicitud a la alcaldía del municipio de Quinchia para gestionar un pozo séptico que requiere una persona de este municipio. Se espera que para el próximo periodo se continúe identificando las necesidades de la población y así realizar acciones de corresponsabilidad en los territorios. Para el periodo el estado de afiliación del total de la población asignada es 100% activas, sin embargo, a 9 personas se les debe realizar el traslado a los municipios donde se encuentran ubicados, se ha realizado el envío del listado censal al profesional Julian Serna para iniciar este proceso. Fuente de verificación: correo electrónico.
6.Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el periodo se presentó un BIE del PPR Jose Reinaldo Bueno del municipio de Riosucio. El señor quiere acceder con sus 8 millones a un proyecto de ganado, se realizó todas las acciones pertinentes para la presentación del mismo. Se hizo envió de un proyecto asociativo a la gobernación de Caldas, para evaluar la posibilidad de un apoyo económico para el fortalecimiento del mismo. El proyecto es en el cultivo del plátano en el municipio de Risaralda, y está conformado por dos personas en proceso de reincorporación. La proyección para la presentación de BIE para el 2021 es la siguiente: para el mes de Septiembre se tiene proyectado la presentación de un BIE de la PPR Yeini Cecilia Quintero, para el mes de Noviembre se tiene proyectado la presentación de dos BIE de los PPR Julio Mauricio Gonzalez y Luz Marina Bedoya. La PPR Viviana Zambrano se tenía proyectada para la presentación del BIE en el mes de junio, sin embargo, la PPR reporto su traslado, por esta razón no entrara en la meta de presentación de BIE. Fuente de verificación: correo electrónico, SIRR.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el periodo no se realizó ningún tipo de culminación de personas en proceso de reintegración. Las culminaciones postuladas están para el cuarto trimestre del año 2021. La proyección en la meta de culminaciones para el 2021, se tiene planeado culminar tres personas para el cuarto trimestre en el mes de Octubre, de los PPR Julio Mauricio Gonzalez, Viviana Zambrano, Yeini Cecilia Quintero. Sin embargo, esta proyección se reducirá a dos personas por que la PPR Viviana Zambrano reporto su traslado a otro grupo territorial. Fuente de verificación: SIRR, correo electrónico
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el periodo de Febrero atendiendo las recomendaciones para la prevención del COVID-19, no se promovió la participación en escenarios locales relacionados con convivencia, construcción del tejido social y reconciliación. Después de verificado el estado de las 9 personas en proceso de reintegración en cuanto al cumplimiento del servicio social se tiene 8 personas, de las cuales 7 ya cumplen con el tiempo para ejecutar estas acciones, se dará inicio a gestiones de corresponsabilidad para llevar a cabo estos escenarios de construcción de tejido social. Fuente de verificación: SIRR
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Para el periodo no se ha generado entrega de ningún acta o insumo para dar cumplimiento al plan de acción. Fuente de verificación:
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Para el periodo y con el objetivo de incluir de manera transversal en la planeación a las personas objeto de atención, se está llevando a cabo la identificación de la población, según su género y sus diferentes enfoques diferenciales. Esto orientado al desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las PPR. Fuente de verificación: SIRR.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el periodo se hizo entrega del informe comprendido entre el 1 de Febrero al 28 de Febrero del 2021. entrega de planillas psicosocial, entrega de listado censal para traslado de salud del municipio de Quinchia. Fuente de verificación: Correo electrónico.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.494	CONTRATO No.	775-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ANSERMA GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, 4 AP conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	Para el periodo se realizó cargue de BIE del PPR Jose Reinaldo Bueno. Se realizó cargue de 8 acuerdos de los planes de trabajo que se encuentran en ejecución. Fuente de verificación: SIRR.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el periodo no se hizo entrega de ningún documento a gestión documental Fuente de verificación:
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el periodo se tuvo participación de los siguientes espacios: El día 3 de Febrero se participó de un espacio con el asesor de corresponsabilidad, para el equipo de Caldas y Risaralda, allí se tocaron temas como: • Fortalecer las capacidades, tanto individuales como colectivas, de la población objeto y de su entorno próximo. • Promover las capacidades productivas orientadas a la sostenibilidad económica de la población objeto de atención. • Contribuir a la convivencia y la reconciliación en los territorios. • Impulsar la corresponsabilidad y su gestión a nivel territorial para el fortalecimiento de los procesos de la ARN. • Optimizar los procesos institucionales para el cumplimiento de la misión. De esta reunión quedaron varias tareas como: • Identificar necesidades de la Población de los Procesos de Reintegración y Reincorporación a la luz de los Componentes y Dimensiones • Proponer Actores externos que nos ayuden a satisfacer o cumplir las necesidades que tenemos • Caracterización de la población en el departamento de Risaralda y Caldas. El día 5 de Febrero se participa de la capacitación para la “Creación del acta de entrega de bienes e insumos de los BIE desde el SIRR”. El día 11 de Febrero se participó de sesión virtual sobre el apoyo económico de vivienda de Reincorporación. El día 19 de febrero se participó de la mesa técnica de BIE, donde se presentó un proyecto del PPR Jose Reinaldo Bueno Bueno.
	El día 22 de Febrero se participó de reunión virtual sobre temas de riesgo de la información. Este mismo día se participó de reunión con Finagro, donde se dan lineamientos para que los participantes puedan acceder a préstamos bancarios. El día 24 de Febrero se participó de reunión con el SENA Caldas, con el objetivo de revisar las acciones establecidas en el Plan Operativo Anual en el marco del convenio SENA – ARN para la vigencia 2021 en cada una de las 4 líneas, para el primer semestre del año. Fuente de verificación: listado de asistencias
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Conforme a las obligaciones de confidencialidad, reconocimiento y accionar según el manual del sistema de gestión de la seguridad de la información - SGSI-, en cada actividad contractual se ha velado por mantener la confidencialidad constante de la información y los datos de la población objeto de atención, maniobrando con ética y transparencia.

LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR

Visto Bueno Supervisor(es): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha Bobo: 01 de marzo de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"